27 de octubre del 2026, Ibagué Tolima

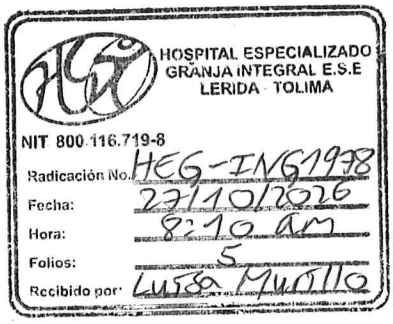

Señores
HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL DE LERIDA
Dra. SANDRA LILIANA ROJAS CAMARGO
Gerente

ASUNTO:
PROPUESTA LABORAL

Por medio de la presente me presento, mi nombre es **PAULA ALEJANDRA MARTINEZ AVILES**, identificada con cedula de ciudadanía numero; **1234641548**, Psicóloga de profesión y me permito expresar mi interés, de prestar los servicios como profesional en psicología para desarrollar como, prestación de servicios profesionales como psicólogo para apoyar la gestión de la dirección de Salud Pública – componente Salud Mental del Departamento, fortaleciendo el programa "amor por la vida con la mente y el corazón en el territorio" basadas en la comunidad RBC, concurriendo con los equipos de APS de los Municipios, en el marco del cumplimiento de la adición del Contrato Interadministrativo número 2779 del 2026 celebrado con la Gobernación del Tolima y el Hospital Especializado Granja Integral.

Desarrollando las siguientes actividades;

1. Realizar articulación intersectorial con aliados del programa Departamental amor por la vida con la mente y el corazón en el territorio, concurriendo con los equipos de APS, en los Municipios del Tolima, solicitados por la coordinadora del componente de salud mental del Tolima, para la ejecución y desarrollo de espacios para la comunidad en los diferentes cursos de vida y entornos, denominados yo te escucho itinerante, en articulación con el equipo de salud mental del Tolima.

2. Implementar el programa Departamental amor por la vida con la mente y el corazón en el territorio a través del desarrollo de espacios Itinerantes para la comunidad en los Municipios requeridos, concurriendo con los equipos de APS, teniendo en cuenta los diferentes cursos de vida y entornos, en los Municipios solicitados por la coordinadora de salud mental del Tolima, en zonas rural y urbana, en los cuales se brindara primeros auxilios psicológicos para las personas, familias y comunidad en general, fortaleciendo el cuidado de la salud mental, promoviendo la prevención de la conducta suicida, prevención de las violencias en todas sus formas y el consumo de sustancia psicoactivas, uso de vapeadores, entendiendo necesidades en salud mental de los grupos especiales y/o vulnerables (niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, mujeres embarazadas y lactantes, personas en situación de riesgo y expuestas a la violencia de género y personas con discapacidad) comunidad en general con enfoque diferencial (pueblos indígenas población negra, afrocolombiana, raizal, y palenquera NARP, Rom, lgtviq+) en articulación con el equipo de salud mental del Tolima.

3. Implementación del programa Departamental amor por la vida con la mente y el corazón en el territorio, a través del desarrollo de espacios para la comunidad en los diferentes cursos de vida y entornos, denominados yo te escucho, en donde se desarrollara la aplicación de pruebas de tamizaje GAD-7 SRQ, RQC, APGAR FAMILIAR, AUDT, ASSIST, Plutchik, C-SSRS, EAT-26, EDE-Q, SCOFF) y los demás sugeridos por el ente Nacional, para identificación e intervención del riesgo temprano y gestión del mismo con la entidades competentes y correspondientes, teniendo en cuenta el enfoque diferencial con los diferentes grupos poblacionales, en zona rural y urbana de acuerdo a las necesidades halladas teniendo en cuenta la estrategia Nacional RBC, concurriendo y complementando los equipos de APS en los Municipios solicitados por la coordinadora de salud mental del Tolima.

4. Realizar educación para la salud en el marco del programa Departamental amor por la vida con la mente y el corazón en el territorio, a través de espacios de socialización de información en salud mental para la comunidad, teniendo en cuenta los diferentes cursos de vida y entornos, en temas relacionados con la promoción del cuidado de la salud mental, orientación psicosocial y emocional a personas en situaciones de crisis o que padecen algún tipo de problemática en salud mental en zonas rural y urbana, realizando identificación de riesgos y canalización de caos a la entidad correspondiente, en los Municipios solicitados por la coordinadora de salud mental del Tolima, teniendo en cuenta los niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, mujeres embarazadas y lactantes, personas en situación de riesgo y expuestas a la violencia de género y personas con discapacidad) comunidad en general con enfoque diferencial (pueblos indígenas población negra, afrocolombiana, raizal, y palenquera NARP, Rom, lgtviq+) en articulación con el equipo de salud mental del Tolima.

5. Realizar orientación psicosocial a la comunidad en el marco de la implementación del programa Departamental "amor por la vida con la mente y el corazón en el territorio" en zona urbana y rural en los diferentes cursos de vida, implementación de primeros auxilios psicológicos frente a cualquier evento que afecte la salud mental de las personas como lo son: violencias, intento de suicidio, ideación suicida y consumo de sustancias psicoactivas, articulado con las líneas de apoyo emocional que funcionan en los Municipios para la activación de las rutas en salud mental y gestión del riesgo con las entidades correspondientes, teniendo en cuenta los niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, mujeres embarazadas y lactantes, personas en situación de riesgo y expuestas a la violencia de género y personas con discapacidad) comunidad en general con enfoque diferencial (pueblos indígenas población negra, afrocolombiana, raizal, y palenquera NARP, Rom, lgtviq+) concurriendo y complementando los equipos de APS de los equipos de APS de los Municipios del Tolima.

6. Realizar seguimientos al 100% de los casos que se identifiquen con riesgos en salud mental a través de los espacios denominados "yo te escucho itinerante" en el marco del programa amor por la vida con la mente y el corazón en el territorio", para la comunidad en los diferentes cursos de vida, grupos poblacionales, enfoque diferencial, entornos, zona urbana y rural, realizar dos seguimientos a cada caso de acuerdo a las acciones que se realicen articulando con las entidades correspondientes, en el marco de la estrategia Nacional RBC, concurriendo y complementando los equipos de APS de los Municipios solicitados por la coordinadora de salud mental del Tolima realizando entrega de evidencias y soportes necesarios para verificación de la información.

7. Desarrollo de acciones encaminadas a la implementación de las estrategias espacios para la vida y hablar te conecta, generación sanamente, escuela regional de habilidades para la vida, hablar te conecta, gestores de vida, entre otras en el marco del programa "amor por la vida con la mente y el corazón en el territorio" dirigidas a población de los diferentes cursos de vida, grupos poblacionales y entornos, en los Municipios solicitados por la coordinadora de salud mental del Tolima en articulación con los operadores de las estrategias.

8. Realizar fortalecimiento de información en salud, promoción del cuidado de la salud mental, para la comunidad en general, socialización de tips para tener una buen salud mental, socialización de rutas intersectoriales, líneas de apoyo emocional, dirigidas a los diferentes entornos y cursos de vida en zonas urbana y rural en el marco del programa Departamental "amor por la vida con la mente y el corazón en el territorio" a través del desarrollo de espacios itinerantes denominados yo te escucho, para la comunidad, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, mujeres embarazadas y lactantes, personas en situación de riesgo y expuestas a la violencia de género y personas con discapacidad) comunidad en general con enfoque diferencial (pueblos y grupos indígenas población negra, afrocolombiana, raizal, y palenquera NARP y Rom), y entornos concurriendo y complementando los equipos de APS de los Municipios solicitados por la coordinadora de salud mental del Tolima.

9. Desarrollo de acciones para Implementar el programa Departamental "amor por la vida con la mente y el corazón en el territorio" a través de espacios denominados yo te escucho itinerante, para la comunidad en los diferentes cursos de vida y entornos, teniendo como prioridad los niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, mujeres embarazadas y lactantes, personas en situación de riesgo y expuestas a violencia de género y personas con vulnerabilidad o discapacidad) comunidad en general con enfoque diferencial (pueblos y comunidades, indígenas población negra, afrocolombiana, raizal, y palenquera NARP y Rom), en los municipios solicitados por la coordinadora de salud mental del Tolima, para lo cual se realizar entrega por municipio de consolidados de información de manera digital, la cual contenga información detallada de las acciones ejecutadas, población impactada, seguimientos realizados a los casos detectados con riesgo en salud mental gestionados y caracterización de la población.

10. Hacer entrega de un documento final en Word y power Paint el cual consolide la recolección de información de forma descriptiva y que contenga evidencias fotográficas, análisis epidemiológico, impacto, monitoreo, evaluación de resultados obtenidos en articulación con información epidemiológica del componente de salud mental, que contenga información de las acciones realizadas durante la ejecución del contrato vigente en el marco del programa amor por la vida con la mente y el corazón en el territorio en los Municipios solicitados por la coordinadora de salud mental del Tolima.

11. Desarrollo de acciones de implementación del programa Departamental "amor por la vida con la mente y el corazón en el territorio" a través del desarrollo de espacios para la comunidad denominados "yo te escucho itinerante", que impacte a los niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, mujeres embarazadas y lactantes, personas en situación de riesgo y expuestas a la violencia de género y personas con discapacidad) comunidad en general con enfoque diferencial (pueblos y comunidades indígenas

población negra, afrocolombiana, raizal, y palenquera NARP y Rom) en el marco estrategia Nacional RBC, fortaleciendo la importancia en la conformación de redes o grupos de apoyo conformados de familiares de personas que murieron por suicidio, familiares de personas consumidoras de sustancias psicoactivas, familiares y usuarios diagnosticados con epilepsia, familiares de personas diagnosticadas con enfermedad mental, concurriendo y complementando los equipos de APS de los Municipios solicitados por la coordinadora de salud mental del Tolima.

12. Realizar articulación con el equipo de gestión de salud mental del departamento, para fortalecer coordinación con direcciones locales de los Municipios y (EAPBS), sobre la gestión del Riesgo de los casos identificados y canalizados a través de los espacios itinerantes denominados yo te escucho en el marco del programa amor por la vida con la mente y el corazón el territorio, espacios dirigidos a la comunidad en los diferentes cursos de vida niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, mujeres embarazadas y lactantes, personas en situación de riesgo y expuestas a la violencia de género y personas con discapacidad) comunidad en general con enfoque diferencial (pueblos y comunidades, indígenas, población negra, afrocolombiana, raizal, y palenquera NARP y Rom) y entornos, realizando reuniones para verificar trazabilidad de acciones a cada caso, esto también articulado con equipos APS de los Municipios.

13. Participar en las reuniones y encuentros requeridos por la coordinadora del componente de salud mental del Tolima, para realizar entrega de información, coordinación, planeación de actividades, elaboración de cronogramas de actividades, en articulación con el equipo de salud mental del Tolima, para el desarrollo de acciones que de implementación programa Departamental amor por la vida con la mente y el corazón en el territorio, en el marco de la estrategia Nacional RBC y desarrollo de espacios itinerantes para la comunidad en los diferentes cursos de vida y entornos, denominados yo te escucho.

14. Realizar las demás acciones y actividades solicitadas por la coordinadora de salud mental del Tolima, la cuales se enmarquen en el objeto del actual acto contractual, en donde se requiera la participación en oferta y/o, jornadas de salud, socializaciones y acciones que se deriven de la implementación del programa Departamental amor por la vida con la mente y el corazón en el territorio en los municipios requeridos por la coordinadora de salud mental del Tolima.

15. Acompañar a la Secretaria de Salud del Tolima- componente de Salud Mental, en el desarrollo de acciones administrativas en el proceso de implementación del los proyectos de inversión "INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN INTERSECTORIAL DE LOS DETERMINANTES SOCIALES QUE AFECTAN LA SALUD EN EL DEPARTAMENTO TOLIMA" y "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" consolidación de información suministrada por medio del presente acto contractual y apoyo en las demás actividades administrativas que sean solicitadas por la coordinadora del componente de salud mental, conforme, a la ley 715 del 2001, resolución 3280 2018, política pública departamental de salud mental 2013-2021, resolución 295 del 27 de febrero del 2023, resolución 2367 del 2023 Ley 2491 de 2025, política nacional de salud mental resolución 1597 del 2025, actualizada mediante Decreto 0729 de 2025, Resolución 002100 de 2025, Política Nacional de Drogas 2023–2033 "Sembrando Vida, desterramos el narcotráfico".

16. El contratista debe presentar al supervisor del contrato cronograma mensual antes de iniciar actividades donde se especifique de las acciones programadas el cual puede estar sujeto a cambios según se requiera, debe tener disposición de evidencias, de manera clara y completa, con los respectivos soportes y registros (fotos, actas, listas de asistencia, matrices con información consolidada, cuando sea necesario etc.) de la ejecución de cada una de las obligaciones de acuerdo a las actividades realizadas enmarcadas en el objeto del presente contrato en los mecanismos e instrumentos definidos por la secretaria de salud del Tolima, en medio físico y magnético debidamente organizado de acuerdo a la ley de archivo, por obligación/actividad, municipio (cuando se requiera) y orden cronológico para el cargue en las herramientas tecnológicas que disponga la Secretaria de Salud del Tolima-Gobernación del Tolima y otras instituciones que la requieran, diligenciamiento del inventario único documental y sistematización de listas de asistencia debidamente organizadas, además de dar cumplimiento según competencia a lo establecido en Ley 1581 de 2012, el decreto 1377 de 2013, en cuanto al tratamiento de la información en donde se debe garantizar que no tenga un uso diferente al establecido.

VALOR TOTAL

El valor del presente contrato de diecinueve millones doscientos mil pesos ($19.200.000). M/cte.

PLAZO

Para el desarrollo del compromiso del asunto se propone un plazo de sesenta y tres (63) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($19.200.000). M/CTE.

Agradeciendo su amable atención,



PAULA ALEJANDRA MARTINEZ AVILES

CC:1234641548
TP:207889
EMAIL:paulamartinez735@gmail.com
TEL: 3142918228

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MARTINEZ	AVILES	PAULA ALEJANDRA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1234641548	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 10 MES 05 AÑO 1998	CALLE 161N NORTE 0 0 Manzana 13 Casa 8 Álamos - Salado			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	TOLIMA
DEPTO	TOLIMA	MUNICIPIO	IBAGUÉ		
MUNICIPIO	IBAGUÉ	TELÉFONO	3142918228	EMAIL	paulamartinez735@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	11	AÑO	2014

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	1		X	PSICOLOGIA			
PREGRADO	10	X		PSICOLOGIA	11	2019	207889

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
COLEGIO COLOMBIANO DE PSICOLOGOS	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	30	X		CURSO INTERNACIONAL PSICOLOGIA DE LAS EMERGENCIAS	02	2021
SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA Y UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	70	X		APLICACION DE LA TERAPIA DIALECTICA COMPORTAMENTAL-DBT EN LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD MENTAL	12	2022

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X			X			X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E. DE LERIDA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	MUNICIPIO IBAGUÉ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2890526	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	06	Mes	03	Año	2026	Día	01	Mes	09	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2808 PSICOLOGA	DEPENDENCIA AREA DE PSICOLOGIA					DIRECCIÓN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E. DE LERIDA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	MUNICIPIO IBAGUÉ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	06	Mes	06	Año	2025	Día	05	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1069/2009 PSICOLOGA	DEPENDENCIA AREA DE PSICOLOGIA					DIRECCIÓN Km 1 Via Iguacitos Lerida Tolima						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E. DE LERIDA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2890526	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	03	*Año* 2025	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2808 PSICOLOGA	*DEPENDENCIA* AREA DE PSICOLOGIA					*DIRECCIÓN* AVENIDA null null null VIA IGUACITOS KM 1						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA IBAGUE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2651903	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	09	*Año* 2024	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1069/2009 PSICOLOGA	*DEPENDENCIA* AREA DE PSICOLOGIA					*DIRECCIÓN* CALLE 33 4A 50						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E. DE LERIDA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2890526	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	28	*Mes*	07	*Año* 2023	*Día*	11	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2808 PSICOLOGA	*DEPENDENCIA* AREA DE PSICOLOGIA					*DIRECCIÓN* AVENIDA 0 0 0 VIA IGUACITOS KM 1						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2890526	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	10	*Año* 2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2808 PSICOLOGA	*DEPENDENCIA* AREA PSICOLOGIA					*DIRECCIÓN* AVENIDA null null null VIA IGUACITOS KM 1 LERIDA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION ARTE A LA VIDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3217550328	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	01	*Año* 2021	*Día*	03	*Mes*	01	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2808 PSICOLOGA	*DEPENDENCIA* AREA PSICOLOGIA					*DIRECCIÓN* - Manzana 6 casa 2 Barrio Villa del sol						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION ARTE A LA VIDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* COELLO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3217550328	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2808 PSICOLOGA	*DEPENDENCIA* AREA PSICOLOGIA					*DIRECCIÓN* - Manzana 6 casa 2 Barrio Villa del sol						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION ARTE A LA VIDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* COELLO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3217550328	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	03	*Año* 2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2808 PSICOLOGA	*DEPENDENCIA* AREA DE PSICOLOGIA					*DIRECCIÓN* - Manzana 6 casa 2 Barrio Villa del sol						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION ARTE A LA VIDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3227384325	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	02	*Año* 2020	*Día*	05	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2808 PSICOLOGA	*DEPENDENCIA* AREA PSICOLOGIA					*DIRECCIÓN* - Manzana R2 casa 12b Barrio Arkacentro						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LICEO PSICOPEDAGOGICO JEAN PIAGET			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* MELGAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3148686201	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	02	*Año* 2020	*Día*	14	*Mes*	08	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2808 PSICOLOGA	*DEPENDENCIA* AREA PSICOLOGIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 38 420 null Barrio Sicomoro						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*				*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*				*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI__NOX_ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento *Ibagué, 13 de octubre de 2026*

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.234.641.548**

MARTINEZ AVILES

APELLIDOS

PAULA ALEJANDRA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-MAY-1998**

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

22-JUN-2016 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-2900150-00840524-F-1234641548-20160715 0050507566A 1 46598833

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141158209611

(415)7707212489984(8020) 000014115820961 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 2 3 4 6 4 1 5 4 8	4	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 3 4 6 4 1 5 4 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARTINEZ	AVILES	PAULA	ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal: MZ 13 CA 8 BRR ALAMOS SALADO

42. Correo electrónico: paulamartinez735@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 2 9 1 8 2 2 8	3 1 1 5 0 0 3 0 0 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 2 0 0 2 1 4						4 1 2 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-02-12 / 07:26:12PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ AVILES PAULA ALEJANDRA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

La República de Colombia

y en su nombre, La

Institución Educativa Técnica "Carlos Lleras Restrepo"

Ibagué -Tolima

Reconocida por la Secretaria de Educación Municipal,
según Resolución de Aprobación de Estudios 7.1-002969 del 12 de noviembre de 2013

Confiere a:

Paula Alejandra Martínez Aviles

D.I. 98051059190 de Ibagué

El Título de:

Bachiller Técnico

Con Especialidad en Sistemas y Hardware

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, según planes y programas vigentes.

Esp. José Alirio Ramos Monroy
C.C. 5.933.950 de Icononzo (Tol)
Rector

Dado en Ibagué-Tolima, a los doce (12) días del mes de diciembre de 2014
Acta general de grado No 03 del doce (12) de diciembre de 2014 Folio No.86

No requiere Registro de la Secretaria de Educación y Cultura.

Powered by CamScanner

Institución Educativa Técnica "Carlos Lleras Restrepo"

Ibagué – Tolima

Acta Individual de Graduación

En Ibagué–Tolima a los doce (12) días del mes de diciembre de 2014, se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los estudiantes del ultimo grado, el Especialista Rector José Alirio Ramos Monroy y comision de promoción, de la Institución Técnica "Carlos Lleras Restrepo" reconocida por la Secretaria de Educación Municipal según Resolución de aprobación No. 7.1-002969 del 12 de noviembre de 2013 y fusión 1360 del 19 de noviembre de 2002; autorizada para expedir los certificados y libros correspondientes.

Comprobada la situacion legal y académica de cada uno de los Estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Técnico

Con Especialidad en Sistemas y Hardware

Al graduando cuyos apellidos, nombres e identidad se relacionan a continuación:

Paula Alejandra Martínez Aviles

D.I. 98051059190 de Ibagué

Acta General de Graduacion No 03 Folio No. 86 del doce (12) de diciembre de 2014
Dada en Ibagué-Tolima, a los doce (12) días del mes de diciembre de 2014.

Esp. José Alirio Ramos Monroy
C.C. 5.933.950 de Icononzo (Tol)
Rector

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

PAULA ALEJANDRA MARTINEZ AVILES

Con Tarjeta de Identidad No. 98.051.059.190

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

SISTEMAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Ibagué,
a los veinte (20) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL TOLIMA

12456069 - 20/11/2014
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 931000487473T19805105919OC.

Powered by CamScanner

Universidad de Ibagué

Comprometidos con el desarrollo regional

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 1867 DE 1981 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Otorga el título de

Psicóloga

a

Paula Alejandra Martínez Avilés

C.C 1.234.641.548

Quien cumplió a satisfacción los requisitos académicos
y administrativos exigidos.
En constancia, le expide el presente diploma
en la ciudad de Ibagué, a los 29 días del mes de enero de 2020

Rector

Secretaria General

Registo No. 17.309 Folio No. 85-4 Acta de Grado No. 1650

Scanned by CamScanner

Escaneado con CamScanner

Personería Jurídica Resolución No. 1867 de 1981
Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales
Programa de Psicología

Acta Individual de Grado No. 1650

En la ciudad de Ibagué, a los veintinueve (29) días del mes de enero de 2020, se llevó a cabo el acto solemne de graduación por el cual, la Universidad de Ibagué confirió el título profesional universitario de

Psicóloga

A

Paula Alejandra Martínez Avilés
C.C. 1.234.641.548

Quien culminó satisfactoriamente las asignaturas y créditos previstos en el plan de estudios y demás requisitos curriculares, académicos y administrativos, definidos en el programa de Psicología, con código SNIES 20164.

El graduado recibió el diploma correspondiente, con registro No. 17309.

Esta acta se encuentra contenida en el acta general de grado firmada por:

Rector — ***César Vallejo Mejía***

Secretaria General — ***Claudia Lucía Bonilla Corredor***

Es fiel transcripción del Acta No. 1650 en lo pertinente. Expedida en Ibagué, a los veintinueve días del mes de enero de 2020.

Claudia Lucía Bonilla Corredor
Secretaria General

Scanned by CamScanner

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

BERNARDO USECHE ALDANA
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS



TARJETA PROFESIONAL
DE PSICÓLOGO

No.207889

Fecha de expedición: 2020-02-14

PAULA ALEJANDRA MARTINEZ AVILES

C.C. 1.234.641.548

Ley 1090 de 2006

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

CERTIFICACION No. 051 DE 2026

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL AREA DE CONTRATACION DEL HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E.

H A C E C O N S T A R:

Que la Profesional Paula Alejandra Martínez Aviles, Identificado con el NIT. No. 1.110.509.747-1, ejecutó el contrato de Prestación de Servicios No. 056 del 28 de febrero de 2025, en un plazo de sesenta (60) días contados a partir del acta de inicio, siendo su objeto "prestación de servicios profesionales como psicólogo para para apoyar la gestión de secretaria de salud departamental, en acciones de orientación psicosocial, identificación del riesgo, en los diferentes eventos que se pueden presentar como: las violencias en todas sus formas, conducta suicida, epilepsia y los casos generalizados de necesidades psicosociales que desarrollen las personas, familias y comunidad, en marco al cumplimiento del contrato interadministrativo número 3847 del 15 de noviembre de 2024 celebrado con la Gobernación del Tolima, realizando las siguientes actividades:

1.) Realizar acciones intersectoriales con los diferentes actores para socialización de rutas interinstitucionales y de atención en salud mental, promover en los diferentes entornos y curos de vida el cuidado de la salud mental, en articulación con las secretarias de salud de los Municipios solicitados por la coordinadora de salud mental del Tolima.

2.) Realizar acciones enfocadas al cuidado de la salud mental, temas de género, incluidas las necesidades identificadas y los recursos existentes en los Municipios para establecer y contribuir a la prestación de los servicios de acuerdo con las necesidades encontradas en los Municipios impactados, en articulación con el equipo de salud mental del Tolima.

3.) Realizar procesos de información en salud en los Municipios solicitados por la coordinadora del componente de salud mental del Tolima, los en los cuales se promuevan temas como primeros auxilios psicológicos, dirigido a las personas y familias afectados por suicidios consumados, específicamente a los sobrevivientes de intentos de suicidio, riesgos y daños para consumidores de sustancias psicoactivas, violencias en todas sus formas, teniendo en cuenta los cursos de vida, diferentes entornos, escenarios y las necesidades de los grupos especiales y/o vulnerables (por ejemplo, niños, adultos mayores, mujeres embarazada y lactantes, familias en casos de perdida gestacional, víctimas del conflicto personas en

situación de riesgo y expuestas a la violencia de género y personas con discapacidad, entre otros).

4.) Acompañar desarrollo de capacidades dirigido a trabajadores de la salud y personal administrativo en los Municipios solicitados por la coordinadora de salud mental del Tolima, en temas como la importancia de la atención psicosocial, en crisis y la implementación de los primeros auxilios psicológicos frente a cualquier evento que afecta la salud mental de las personas como lo son: violencias, intento de suicidio, ideación suicida y consumo de sustancias psicoactivas, violencia escolar, articulado con las líneas de apoyo emocional que funcionan en los Municipios para la activación de las rutas en salud mental.

5.) Realizar procesos de articulación para promover la importancia de la conformación de redes de apoyo psicosocial con las diferentes instituciones y organizaciones, para dar respuesta a las necesidades que presenten las personas y comunidades, relacionados con la conducta suicida, el consumo de sustancias psicoactivas, pacientes diagnosticados con VIH, epilepsia, enfermedad o trastorno mental, en los Municipios solicitados por la coordinadora y el equipo de salud mental del Tolima del Tolima.

6.) Realización de jornadas de información en salud para comunidades Indígenas, de acuerdo a sus usos y costumbres ROM, NARP, LGTBIQ+, y demás grupos poblacionales entre los cuales se encuentran, las víctimas del conflicto armado, población reincorporada y demás grupos poblacionales especiales de acuerdo a requerimientos realizados por líderes de la comunidad, en temas como: habilidades para la vida, comunicación asertiva e involucramiento parental, te-niendo en cuenta sus problemáticas, particularidades y cosmovisión, en los Municipios solicita-dos por la coordinadora de salud mental del Tolima.

7.) Realización de jornadas de información en salud mental en temas como: socialización de rutas de atención y oferta institucional para la comunidad LGTBIQ+ sobre consumo de sustancias psicoactivas, intento de suicidio, violencias, teniendo en cuenta sus particularidades y necesidades, en los Municipios solicitados por el equipo de salud mental y la coordinadora de salud mental del Tolima.

8.) Ejecución de actividades de acompañamiento para dar continuidad a la implementación del programa "Amor por la Vida con la mente y el corazón en el territorio" en articulación con los equipos de APS, las direcciones locales de salud de los Municipios y aliados de la estrategia concurriendo con los equipos de atención primaria en salud cuando se encuentren contratados, solicitados por la coordinadora de salud mental del Tolima.

9.) Realizar acciones de promoción, organización y ejecución de actividades de Información en salud a través de implementación de la estrategia gestores de vida (red de apoyo social para temas como: consumo de SPA, conducta suicida y violencias en todas sus formas), en 3 municipios solicitados por la coordinadora de salud mental del departamento y en articulación con el equipo de Salud Mental, previo acuerdo con las direcciones locales de salud de los municipios priorizados concurriendo con los equipos de APS de los Municipios.

10.) Participar en las reuniones de diagnóstico de salud mental de la comunidad indígena y demás encuentros que sean requeridos por la coordinadora del componente de salud mental para la planeación, socialización y programación de actividades que se requieran en el momento que sea necesario, previa programación.

11.) Ejecutar acciones de para socialización y promoción de las líneas de apoyo emocional yo te escucho y háblalo del departamento del Tolima, en los Municipios solicitados por la coordinadora y el equipo de salud mental del Tolima.

12.) Estar en disponibilidad para la las diferentes acciones y actividades que se requieran por necesidad del servicio, como participar en ofertas en salud en municipios, acompañar jornadas en salud, convocados por la secretaria de salud del Tolima, todas aquellas acciones y actividades que estén en el marco del presente acto contractual, de acuerdo con solicitud realizada por la coordinadora del componente de salud mental del Tolima.

13.) Acompañamiento de desarrollo de acciones enmarcadas a: promoción de riesgos y daños por el consumo de alcohol, cigarrillo y vapeadores, en los Municipios y/o entidades solicitadas por la coordinadora del componente de salud mental, priorizando entornos y cursos de vida.

14.) Acompañar a la Secretaria de Salud del Tolima- componente Salud Mental, en el desarrollo de acciones de coordinación administrativa en el proceso de implementación del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" consolidación de información suministrada por medio del presente acto contractual y apoyo en las demás actividades administrativas que sean solicitadas por la coordinadora del componente de salud mental, según lo sugerido por la normatividad vigente, Ley 715 del 2001, Ley 1616 de 2013, política nacional de salud mental (Resolución 4886 de 2018), Política Integral para la prevención y atención al consumo de sustancias psicoactivas (resolución 089 del 2019), la política pública departamental de salud mental 2013-2021 resolución 518 del 2015 y 3280 del 2018, res 2367 de 2023.

15.) Realizar acciones educación e información en salud según las necesidades que se requieran por entorno como: Hogar, comunitario, educativo, laboral e institucional, y curso de vida según demanda en los municipios de competencia departamental, en el marco del fortalecimiento en la promoción de la salud mental; prevención de la enfermedad en la población Tolimense, concurriendo con los equipos de APS de los Municipios, bajo lineamientos del componente de salud mental, Ministerio de salud y protección social, lo anterior, conforme, a la Ley 715 del 2001, Ley 1616 de 2013, politica nacional de salud mental (Resolución 4886 de 2018), Política Integral para la prevención y atención al consumo de sustancias psicoactivas (resolución 089 del 2019), la política pública departamental de salud mental 2013-2021 resolución 518 del 2015 y 3280 del 2018, res 2367 de 2023, 100 del 2024, Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y se deroga la Resolución 1536 de 2015.. 16.) El contratista debe presentar al supervisor del contrato cronograma mensual antes de iniciar actividades donde se especifique de las acciones programadas el cual puede estar sujeto a cambios según se requiera, debe tener disposición de evidencias, de manera clara y completa, con los respectivos soportes y registros (fotos, actas, listas de asistencia, cuando sea necesario etc.) de la ejecución de cada una de las obligaciones de acuerdo a las actividades realizadas enmarcadas en el objeto del presente contrato en los mecanismos e instrumentos definidos por la secretaria de salud del Tolima, en medio físico y magnético debidamente organizado de acuerdo a la ley de archivo, por obligación/actividad, municipio (cuando se requiera) y orden cronológico para el cargue en las herramientas tecnológicas que disponga la Secretaria de Salud del Tolima-Gobernación del Tolima y otras instituciones que la requieran, diligenciamiento del inventario único documental y sistematización de listas de asistencia debidamente organizadas, además de dar cumplimiento según competencia a lo establecido en Ley 1581 de 2012, el decreto 1377 de 2013, en cuanto al tratamiento de la información en donde se debe garantizar que no tenga un uso diferente a lo establecido.

La presente se expide a solicitud de la interesada.

Dada en Lérida Tolima, a los dos (02) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

ELIZABETH CORTES GOMEZ
Profesional Universitaria Área de Contratación

Proyectó: Paulina Ramírez-Auxiliar Administrativo

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Federico Lleras Acosta

NIt. 890.706.833-9

C E R T I F I C A :

Que el Profesional **PAULA ALEJANDRA MARTINEZ AVILES,** identificada con la cedula de ciudadanía número 1.234.641.548, ha celebrado con el Hospital Federico Lleras Acosta ESE de Ibagué Tolima, los siguientes contratos

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO 2024-0542

Fecha de Suscripción:	12 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Plazo de ejecución:	CIENTO (105) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA EXPEDICION DEL ACTA DE INICIO
Objeto:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UNA PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 001 DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF Y EL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ E S.E.
Valor del Contrato	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CICUENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($14.478.852.50)
Forma de pago:	TRES (3) PAGOS DE $4.136.815 Y UN PAGO $2.068.407.5

Obligaciones del contratista

- ✓ Liderar proceso de identificación geográfica del territorio en donde se va a ejecutar la modalidad
- ✓ Elaborar informe sobre la cultura, tradiciones, rituales de la comunidad en donde se va a atender a niñas y niños con riesgo de desnutrición y mujeres gestantes con bajo peso, especialmente, las relacionadas con alimentación y nutrición, maternidad, lactancia y alimentación complementaria.
- ✓ Elaborar directorio de actores claves y servicios sociales presentes en el territorio.
- ✓ En articulación con el coordinador realizar la respectiva articulación con autoridades tradicionales y actores claves del territorio en los territorios étnicos.
- ✓ Solicitar la documentación básica para el ingreso de las niñas, niños y mujeres gestantes, realizando la respectiva apertura de las historias de atención, en caso de que la familia no cuente con estos realizar las gestiones pertinentes para su consecución.
- ✓ Participar de la búsqueda activa de usuarios
- ✓ Elaborar y mantener actualizado base de información de datos de ubicación de los usuarios
- ✓ Realizar visita domiciliaria al 100% de los usuarios atendidos en la modalidad, acorde con la frecuencia establecida.

Calle 33ª 4-A 50 Tel. 2651503 Web Site: www.hflleras.gov.co
E-mail.hflleras@hflleras.gov.co. Gerencia

Proyectó/
Tania Olaya

- ✓ Realizar caracterización de las familias de las niñas, niños y mujeres gestantes atendidos en la modalidad.
- ✓ Identificar factores protectores y de riesgo de las familias de las niñas, niños y mujeres gestantes atendidos en la modalidad.
- ✓ Acordar compromisos con las familias, con miras a reducir los factores de riesgo, realizando el respectivo seguimiento al cumplimiento de los mismos.
- ✓ Liderar la elaboración del Plan de Acompañamiento Familiar.
- ✓ Liderar la articulación con el SNBF para contribuir en la garantía de los derechos de las niñas, niños, mujeres gestantes y sus familias, realizando las respectivas remisiones y seguimiento a las mismas.
- ✓ Junto con el coordinador del equipo, activar la ruta de remisión a protección cuando se identifiquen casos que lo ameriten.
- ✓ Participar en la definición y ejecución de las acciones de estimulación sensorial y emocional a desarrollar con las niñas y niños usuarios de la modalidad.
- ✓ Brindar orientación al equipo de trabajo de la modalidad en competencias y herramientas metodológicas para la realización de orientación y seguimiento domiciliario.
- ✓ Participar en el estudio de caso con el equipo interdisciplinario, para los usuarios identificados que requieren especial atención.
- ✓ Elaborar, coordinar y hacer seguimiento al plan de trabajo de los gestores comunitarios, con el apoyo de los demás profesionales del equipo.
- ✓ Articular con el apoyo administrativo reporte de la información de la modalidad en el Formato Operativo de Reporte Social y Gestión Familiar que incluye caracterización familiar, identificación de factores protectores y de riesgo y gestiones realizadas.
- ✓ Dar a conocer a las familias la oferta institucional dirigida a la primera infancia, mujeres gestantes o madres en periodo de lactancia que se encuentra en el territorio.
- ✓ Brindar información y acompañamiento a familias en espacios y actividades ofrecidas por otras entidades en el territorio con el fin de fortalecer los procesos con niñas, niños y sus familias.
- ✓ Realizar procesos de articulación que permitan a niñas, niños y sus familias participaren diferentes programas o servicios dirigidos a la primera infancia, mujeres gestantes o madres en periodo de lactancia.
- ✓ Participar y apoyar el desarrollo de estrategias para llevar a cabo el componente de Hábitos de Estilos de Vida Saludables.
- ✓ Realizar seguimiento a las acciones de atención y gestión familiar, Formato Operativo de Reporte Social y Gestión Familiar.
- ✓ Socializar con el equipo de trabajo los resultados del trabajo con familias, niñas y niños.
- ✓ Participar en las mesas, reuniones y talleres cuando sea requerido.
- ✓ Participar en las mesas, reuniones y talleres cuando sea requerido.

Se expide a solicitud del interesado, en Ibagué a los diez (10) días del mes de Enero del año Dos Mil Veinticinco (2025)

NANCY LUZ MAR MOYA RAMIREZ

CERTIFICACION No. 014 DE 2024

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL AREA DE CONTRATACION DEL HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E.

H A C E C O N S T A R:

Que la Señora **PAULA ALEJANDRA MARTINEZ AVILES,** Identificada con el NIT No. **1.234.641.548-4,** Ejecutó el Contrato de Prestación de Servicios No. 097 del 27 de julio de 2023, en un plazo de ciento treinta y siete (137) días a partir de la firma del acta de inicio, por un valor de treinta millones cien mil pesos ($30.100.000),siendo su objeto "contratar la prestación de servicios de un profesional de psicología para fortalecer la coordinación que ejerce la secretaria de salud del tolima en la ejecución de la estrategia departamental "amor por la vida" y desarrollo de espacios para la comunidad en los diferentes cursos de vida y entornos, denominados "yo te escucho", dentro de las obligaciones contraídas en el contrato 1457 interadministrativo de 2023 firmado entre la secretaria de salud departamental y el hospital, realizando las siguientes actividades específicas:

1.Realizar articulación intersectorial para implementar la estrategia Departamental amor por la vida, en los Municipios priorizados por el Departamento.

2. Desarrollo de espacios itinerantes para la comunidad, concurriendo con los equipos de APS de los Municipios priorizados por el Departamento.

3. Realizar proceso de articulación en donde se concurra con los equipos APS de los municipios priorizados por el Departamento, para coordinar entrega de información como: identificación de población diferencial (NARP, ROM, INDIGENAS,),(Vulnerables, VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, LGTVIQ+, DISCAPACIDAD, ADULTO MAYOR) caracterización si se tiene en el municipio de la población a impactar por micro territorio, directorios Institucionales y sectoriales, que permitan la correcta implementación de la estrategia, teniendo lineamientos Nacionales de APS.

4. Desarrollo de cronogramas de actividades y plan de acción a ejecutar de acuerdo a los insumos suministrados por el municipio donde se complemente los equipos de APS de los Municipios priorizados por el departamento, para impactar en las necesidades de la comunidad en articulación con a Dimensión convivencia social y salud mental del Tolima.

5. Realizar Desarrollo de capacidades para fortalecer las competencias de los equipos de APS de los Municipios priorizados por el Departamento a Impactar para identificación y gestión del riesgo en salud mental de la población a través del equipo interdisciplinario de la Dimensión Convivencia social y salud mental del Tolima.

6. Implementar la estrategia yo te escucho a través de espacios itinerantes promovidos por la Secretaria de Salud del Tolima- Dimensión Convivencia Social y Salud Mental, por medio de la carpa 1, en la cual se brinda escucha activa, orientación, primeros auxilios psicológicos, atención en crisis, identificación y gestión del riesgo a través de herramientas de tamizaje (SRQ, RQC, APGAR FAMILIAR, AUDT, ASSIST) en municipios priorizados por el Departamento, en articulación con la Dimensión convivencia social y salud mental del Tolima.

7. Implementar la estrategia yo te escucho a través de espacios itinerantes promovidos por la Secretaria de Salud del Tolima- Dimensión Convivencia Social y Salud Mental, por medio de la carpa 2, en la cual se brinda Información y educación frente al cuidado de la salud mental, socialización de rutas de atención, estrategias para reducción del estigma y autoestima en salud mental, en municipios priorizados por el Departamento, en articulación con la Dimensión convivencia social y salud mental del Tolima.

8. Implementar la estrategia yo te escucho a través de espacios itinerantes promovidos por la Secretaria de Salud del Tolima- Dimensión Convivencia Social y Salud Mental, por medio de la carpa 3, en la cual se realiza promoción y gestión de la articulación de los servicios de salud, sociales e institucional, de los territorios de acuerdo a las necesidades de la población, identificada en la caracterización de las microrregiones en articulación con la Dimensión convivencia social y salud mental del Tolima.

9. Acompañar la sistematización y reporte de la información que incluya identificación, gestión del riesgo, canalización, seguimiento y resolutividad de las necesidades la población impactada, en municipios priorizados por el Departamento en articulación con la Dimensión convivencia social y salud mental del Tolima.

10. Desarrollo de actividades para la implementación de la estrategia Departamental amor por la vida a través de espacios itinerantes para la comunidad, concurriendo con los equipos de APS, realizando desplazamiento a los Municipios priorizados por el Departamento, en articulación con la Dimensión convivencia social y salud mental del Tolima.

11. Realizar consolidados de información de manera digital, la cual contenga información detallada de las acciones ejecutadas, así mismo hacer entrega de un documento final en Word y power Paint, que consolide la recolección de información de forma descriptiva que contenga evidencias fotográficas y análisis epidemiológico en articulación con la epidemióloga de la dimensión convivencia social y salud mental.

12. Desarrollo de acciones en el marco de la estrategia Departamental amor por la promoviendo espacios para la comunidad en los diferentes cursos de vida y entornos, denominados yo te escucho, realizando acciones del cuidado de la salud mental, promoción de la comunicación asertiva en los diferentes entornos, promocionando la importancia de la realización de actividades lúdicas y deportivas en articulación con la Dimensión convivencia social y salud mental del Tolima.

13. Promover en la comunidad la importancia de conformar y participar en los grupos de apoyo y de ayuda mutua, dirigidos a familiares de personas que murieron por suicidio, familiares de

personas consumidoras de sustancias psicoactivas, familiares y pacientes diagnosticados con epilepsia, familiares de personas diagnosticadas con enfermedad mental conformados en los Municipios priorizados por el Departamento, en articulación con la Dimensión convivencia social y salud mental del Tolima.

14. Participar en las reuniones y encuentros requeridos por la coordinadora de la dimensión convivencia social y salud mental del Tolima, para realizar coordinación, planeación de actividades, elaboración de cronogramas de actividades, en articulación con el equipo gestión del Departamento, para el desarrollo de acciones de implementación de la estrategia Departamental amor por la vida y desarrollo de espacios para la comunidad en los diferentes cursos de vida y entornos, denominados yo te escucho.

15. Participando en las reuniones, jornadas de salud y ofertas requeridas por la coordinadora de la dimensión convivencia social y salud mental del Tolima, para el desarrollo de acciones de implementación de la estrategia Departamental amor por la vida.

16. Desarrollo de acciones administrativas en el proceso de implementación del proyecto "MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA SOCIAL Y DE LA SALUD MENTAL PARA UNA SOCIEDAD SANA Y EN PAZ EN EL TOLIMA" consolidación de información suministrada por medio del presente acto contractual y apoyo en las demás actividades administrativas que sean solicitadas por la coordinadora de la Dimensión Convivencia social y salud mental, según lo sugerido por la resoluciones 518 del 2015 y 3280 del 2018, resolución 295 del 2023.

17. Desarrollo de las actividades del presente contrato en los Municipios priorizados por el Departamento, deberá concurrir y complementar a las estructuras funcionales y organizativas de los Equipos Básicos de Atención Primaria en Salud, en desarrollo de las intervenciones colectivas municipales. Así mismo fortalecer el desarrollo de capacidades para la implementación, monitoreo y evaluación de los procesos de gestión de la salud pública. Lo anterior deberá quedar soportado en las respectivas actas de coordinación y articulación.

18. El contratista debe presentar al supervisor del contrato cronograma mensual antes de iniciar actividades donde se especifique de las acciones programadas el cual puede estar sujeto a cambios según se requiera, debe tener disposición de evidencias, de manera clara y completa, con los respectivos soportes y registros (fotos, actas, listas de asistencia, matrices con información consolidada, cuando sea necesario etc.) de la ejecución de cada una de las obligaciones de acuerdo a las actividades realizadas enmarcadas en el objeto del presente contrato en los mecanismos e instrumentos definidos por la secretaria de salud del Tolima, en medio físico y magnético debidamente organizado de acuerdo a la ley de archivo, por obligación/actividad, municipio (cuando se requiera) y orden cronológico para el cargue en las herramientas tecnológicas que disponga la Secretaria de Salud del Tolima-Gobernación del Tolima y otras instituciones que la requieran, diligenciamiento del inventario único documental y sistematización de listas de asistencia debidamente organizadas, además de dar cumplimiento según competencia a lo establecido en Ley 1581 de 2012, el decreto 1377 de 2013, en cuanto al tratamiento de la información en donde se debe garantizar que no tenga un uso diferente al establecido.

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en Lérida Tolima, a los diez (10) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).

ELIZABETH CORTES GOMEZ
Profesional Universitaria Área de Contratación

Proyectó: Rosalba Arévalo

CERTIFICACION No. 039 DE 2023

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL AREA DE CONTRATACION DEL HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E.

H A C E C O N S T A R:

Que la Señorita **PAULA ALEJANDRA MARTINEZ AVILES,** Identificada con el NIT No. 1.234.641.548-4, ejecutó el Contrato de Prestación de Servicios No. 110 del 03 de octubre de 2022, en un plazo de noventa (90) días a partir de la firma del acta de inicio, siendo su objeto "contratar la prestación de servicios de un Profesional de psicología para fortalecer la coordinación que ejerce la secretaria de salud del Tolima en la ejecución de la estrategia departamental amor por la vida y desarrollo de espacios para la comunidad en los diferentes cursos de vida y entornos, denominados yo te escucho, dentro de las obligaciones contraídas en el Contrato 2431 Interadministrativo de 2022 firmado entre la Secretaria de Salud Departamental y el Hospital, siendo sus obligaciones especificas las siguientes" :

1. Brindar apoyo a la secretaria de salud del Tolima- Dimensión Convivencia social y salud mental, en la coordinación y articulación intersectorial con aliados de la estrategia Departamental amor por la vida, especialmente en los Municipios del Tolima, solicitados por la coordinadora de salud mental, para el desarrollo y ejecución de espacios para la comunidad en los diferentes cursos de vida y entornos, denominados yo te escucho, en articulación con la coordinadora de salud mental del Tolima y el equipo de salud mental del Tolima.

2. Apoyar a la secretaria de salud del Tolima- Dimensión Convivencia social y salud mental para acompañar proceso de ejecución de la estrategia Departamental amor por la vida y desarrollo de espacios para la comunidad en los diferentes cursos de vida y entornos, denominados yo te escucho, en los Municipios solicitados por la coordinadora de salud mental del Tolima, donde se brindaran primeros auxilios psicológicos para las personas y familias, en temas de conducta suicida, violencias en todas sus formas, consumo de sustancia psicoactivas, teniendo en cuenta las necesidades de los grupos especiales y/o vulnerables (por ejemplo, niños, adultos mayores, mujeres embarazadas y lactantes, personas en situación de riesgo y expuestas a la violencia de género y personas con discapacidad) en articulación con la coordinadora de salud mental del Tolima.

3. Fortalecer a la secretaria de salud del Tolima- Dimensión Convivencia social y salud mental para la ejecución de la estrategia Departamental amor por la vida y desarrollo de espacios para la comunidad en los diferentes cursos de vida y entornos, denominados yo te escucho, desarrollándose la aplicación de pruebas de tamizaje SRQ, RQC, APGAR FAMILAR, en los Municipios solicitados por la coordinadora de salud mental del Tolima, los cuales deben ser

Avenida Vía Iguacitos Km 1 Lérida, Tolima
Teléfonos: (8) 2890526-2890803-2890650 Fax:
www.hegranjelerida.org
Email: ventanillaunica@hegranjalerida.org

canalizados para la respectiva prestación de servicios a la entidad correspondiente de acuerdo a las necesidades halladas.

4. Acompañar a la secretaria de salud del Tolima- Dimensión Convivencia social y salud mental, para la ejecución de la estrategia Departamental amor por la vida y desarrollo de espacios para la comunidad en los diferentes cursos de vida y entornos, denominados yo te escucho, realizando promoción del cuidado de la salud mental y facilitar la orientación psicosocial y emocional de personas en situaciones de crisis o que padecen algún tipo de problemática en salud mental dirigido a trabajadores de la salud y personal administrativo y realizar respectiva canalización a la entidad correspondiente, en los Municipios solicitados por la coordinadora de salud mental del Tolima, en articulación con la coordinadora de salud mental del Tolima.

5. Brindar apoyo a la secretaria de salud del Tolima- Dimensión Convivencia social y salud mental para la ejecución de la estrategia Departamental amor por la vida y desarrollo de espacios para la comunidad en los diferentes cursos de vida y entornos, denominados yo te escucho, para prestar orientación psicosocial, e implementación de primeros auxilios psicológicos frente a cualquier evento que afecta la salud mental de las personas como lo son: violencias, intento de suicidio, ideación suicida y consumo de sustancias psicoactivas, articulado con las líneas de apoyo emocional que funcionan en los Municipios para la activación de las rutas en salud mental y canalización de casos, en articulación con el equipo de salud mental del Tolima.

6. Fortalecer a la Secretaria de Salud del Tolima- Dimensión Convivencia Social y Salud Mental, para la ejecución de la estrategia Departamental amor por la vida y desarrollo de espacios para la comunidad en los diferentes cursos de vida y entornos, denominados yo te escucho, teniendo en cuenta las particularidades, cosmovisión y enfoque cultural para comunidades diferenciales y vulnerables entre las que se encuentran los Room y Afro, víctimas del conflicto armado, comunidad Lgtvi etc, en temas de atención en crisis, información en salud mental y orientación en primeros auxilios psicológicos, habilidades para la vida, comunicación asertiva e involucramiento parental, factores protectores y de riesgo, teniendo en cuenta sus problemáticas, realizando aplicación de tamizajes y canalización de casos y articulación con las EAPB y entes Municipales, en los Municipios solicitados por la coordinadora de salud mental del Tolima.

7. Apoyar a la secretaria de salud del Tolima- Dimensión de convivencia social y salud mental, para la ejecución de la estrategia Departamental amor por la vida y desarrollo de espacios para la comunidad en los diferentes cursos de vida y entornos, denominados yo te escucho, para realizar dos seguimientos al 100% de los casos que se identifiquen con riesgos en salud mental de acuerdo a las acciones que se realicen en los Municipios solicitados por la coordinadora de salud mental del Tolima, en articulación con la coordinadora de salud mental del Tolima.

8. Brindar apoyo a la secretaria de salud del Tolima- Dimensión Convivencia social y salud mental, para la ejecución de la estrategia Departamental amor por la vida y desarrollo de espacios para la comunidad en los diferentes cursos de vida y entornos, denominados yo te escucho, realizando socialización de acciones promoción del cuidado de la salud mental, primeros auxilios psicológicos, socialización de tips para tener una buen salud mental, rutas de atención, líneas de apoyo emocional, acciones que de ser necesario contengan actividades lúdicas y pedagógicas

Avenida Vía Iguacitos Km 1 Lérida, Tolima
Teléfonos: (8) 2890526-2890803-2890650 Fax:
www.hegranjelerida.org
Email: ventanillaunica@hegranjalerida.org

dirigidas a los diferentes entornos y cursos de vida, fortaleciendo las habilidades para la vida en los Municipios solicitados por la coordinadora de salud mental del Tolima.

9. Acompañar a la Secretaria de salud del Tolima- Dimensión Convivencia social y salud mental, para la ejecución de la estrategia Departamental amor por la vida y desarrollo de espacios para la comunidad en los diferentes cursos de vida y entornos, denominados yo te escucho, realizando desplazamiento a los municipios solicitados por la coordinadora de salud mental del Tolima, hacer entrega por municipio de consolidados de información de manera digital, la cual contenga información detallada de las acciones ejecutadas y de los seguimientos realizados a los casos detectados con riesgo en salud mental, así mismo hacer entrega de un documento final en Word y power Paint que consolide la recolección de información de forma descriptiva que contenga evidencias fotográficas y análisis epidemiológico en articulación con la epidemióloga de la dimensión convivencia social y salud mental.

10. Fortalecer a la secretaria de salud del Tolima- Dimensión Convivencia social y salud mental, para la ejecución de la estrategia Departamental amor por la vida y desarrollo de espacios para la comunidad en los diferentes cursos de vida y entornos, denominados yo te escucho, en la realización de acciones del cuidado de la salud mental, promoción de la comunicación asertiva en los diferentes entornos, promocionando la importancia de la realización de actividades lúdicas y deportivas, a través de redes o grupos de apoyo dirigidos a familiares de personas que murieron por suicidio, familiares de personas consumidoras de sustancias psicoactivas, familiares y pacientes diagnosticados con epilepsia, familiares de personas diagnosticadas con enfermedad mental, encuentro con gestores de vida (red de apoyo social para la prevención del consumo de SPA, conducta suicida y violencias) de los en los Municipios solicitados por la coordinadora de salud mental del Tolima, en articulación conlas direcciones locales de salud de los Municipios en donde se desarrolle la estrategia.

11. Brindar apoyo a la Secretaria de Salud del Tolima- Dimensión Convivencia Social y Salud Mental, para la ejecución de la estrategia Departamental amor por la vida y desarrollo de espacios para la comunidad en los diferentes cursos de vida y entornos, denominados yo te escucho, con el fin de articular con el equipo de salud mental del departamento y de las direcciones locales de los Municipios y promover el trabajo junto con las EAPB y los aliados de la estrategia amor por la vida, para realizar acciones de canalización, socialización, promoción del cuidado de la salud mental, promoción de hábitos de vida saludables, alertas sobre nuevas problemáticas en salud mental, factores de riesgo, protectores, socialización de líneas de apoyo emocional y promoción de oferta de servicios en salud mental desde lo local, departamental y Nacional, vinculando lo público y privado en beneficio de la comunidad , en los Municipios solicitados por la coordinadora de salud del Tolima.

12. Brindar apoyo a la Secretaria de Salud del Tolima- Dimensión Convivencia Social y Salud Mental, participando en las reuniones y encuentros requeridos por la coordinadora de la dimensión convivencia social y salud mental del Tolima, para realizar coordinación, planeación de actividades, elaboración de cronogramas de actividades, en articulación con el equipo de salud mental del Tolima, para el desarrollo de acciones que de implementación de la estrategia

Avenida Vía Iguacitos Km 1 Lérida, Tolima
Teléfonos: (8) 2890526-2890803-2890650 Fax:
www.hegranjelerida.org
Email: ventanillaunica@hegranjalerida.org

Departamental amor por la vida y desarrollo de espacios para la comunidad en los diferentes cursos de vida y entornos, denominados yo te escucho.

13. Acompañar a la Secretaria de Salud del Tolima- Dimensión Convivencia Social y Salud Mental, en el desarrollo de acciones administrativas en el proceso de implementación del proyecto "MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA SOCIAL Y DE LA SALUD MENTAL PARA UNA SOCIEDAD SANA Y EN PAZ EN EL TOLIMA" consolidación de información suministrada por medio del presente acto contractual y apoyo en las demás actividades administrativas que sean solicitadas por la coordinadora de la Dimensión Convivencia social y salud mental, según lo sugerido por la resoluciones 518 del 2015 y 3280 del 2018.

14. El contratista debe presentar al supervisor del contrato cronograma antes de iniciar actividades donde se especifique de las acciones programadas el cual puede estar sujeto a cambios según se requiera, debe tener disposición de evidencias, de manera clara y completa, con los respectivos soportes y registros (fotos, actas, listas de asistencia, matrices con información consolidada, cuando sea necesario etc.) de la ejecución de cada una de las obligaciones de acuerdo a las actividades realizadas enmarcadas en el objeto del presente contrato en los mecanismos e instrumentos definidos por la secretaria de salud del Tolima, en medio físico y magnético debidamente organizado de acuerdo a la ley de archivo, por obligación/actividad, municipio (cuando se requiera) y orden cronológico para el cargue en las herramientas tecnológicas que disponga la Secretaria de Salud del Tolima-Gobernación del Tolima y otras instituciones que la requieran, diligenciamiento del inventario único documental y sistematización de listas de asistencia debidamente organizadas, además de dar cumplimiento según competencia a lo establecido en Ley 1581 de 2012, el decreto 1377 de 2013, en cuanto al tratamiento de la información en donde se debe garantizar que no tenga un uso diferente al establecido.

La presente se expide a solicitud de la interesada.

Dada en Lérida Tolima, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de dos mil veinte tres (2023).

ELIZABETH CORTES GOMEZ
Profesional Universitaria Área de Contratación

Proyecto: Paulina Ramírez

Avenida Vía Iguacitos Km 1 Lérida, Tolima
Teléfonos: (8) 2890526-2890803-2890650 Fax:
www.hegranjelerida.org
Email: ventanillaunica@hegranjalerida.org

	FUNDACIÓN ARTE A LA VIDA	Talento Humano	2022
Fundación Arte a la Vida	Certificación Contractual	Certificación :	

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información, se pudo constatar que la fundación arte a la vida suscribió los siguientes contratos de prestación de servicios:

Contrato No.	07
Fecha de inicio	03 de enero de 2021
Fecha de terminación	03 de enero de 2022
Contratista	PAULA ALEJANDRA MARTINEZ AVILES
Identificación	1234641548
Contratante	FUNDACIÓN ARTE A LA VIDA
Nit	901.019.252-1
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA PSICOLOGA Y COORDINADORA DE APOYO A LA GESTION PARA LOS PROCESOS DE ATENCION INTEGRAL A LOS HABITANTES DE CALLE DEL SECTOR URBANO Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE.
Plazo ejecución	12 meses
Estado del contrato	Finalizado

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibague-Tolima el 20 de enero del 2022.

Fundación Arte a la Vida
Por Una Inclusión Social
Nit. 901.019.252-1

LUIS DANIEL DIAZ
Representante legal Fundación Arte a la Vida
Nit 901019252-1

Correo: fartealavida.gd@gmail.com
Página web: fundacionartealavida.org
Supervisora del contrato Tel: 3152292338
Dirección: Calle 19 N°8-55 Barrio Interlaken, Ibagué - Tolima

	FUNDACIÓN ARTE A LA VIDA	Talento Humano	2020
Fundación Arte a la Vida	Certificación Contractual	Certificación :	

CERTIFICA

Que una ves revisado los registros de contratos en el sistema de información,se pudo constatar que la fundación arte a la vida suscribió los siguientes contratos de prestación de servicios:

Contrato No.	06
Fecha de inicio	1 enero de 2021
Fecha de terminación	31 Diciembre de 2021
Contratista	PAULA ALEJANDRA MARTINEZ AVILÉS
Identificación	1.234.641.548 de Ibagué
Contratante	FUNDACIÓN ARTE A LA VIDA
Nit	901.019.252-1
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA DE APOYO A LA GESTION PARA LOS PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD DEL SECTOR URBANO Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE COELLO, CON EL FIN DE REALIZAR MENSUALMENTE LAS VALORACIONES REQUERIDAS A LOS ADULTOS MAYORES QUE SON BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA, EN ARAS DE DIAGNOSTICAR Y TRATAR EL PROCESO COGNITIVO, AFECTIVO Y CONDUCTUAL DE LOS PACIENTES.
Plazo ejecución	1 año
Estado del contrato	Finalizado

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en coello-Tolima el 1 de febrero del 2022.

LUIS DANIEL DIAZ
Representante legal Fundación Arte a la Vida
Nit 901019252-1

Correo: fundacionartealavida@hotmail.com **Página web:** fundacionartealavida.org
Supervisor del contrato Tel: 3217550328
Dirección Sede Principal: Manzana 6 casa 2 B. Villa del sol, Ibagué – Tolima

Fundación Arte a la Vida	**FUNDACIÓN ARTE A LA VIDA**	Talento Humano	2020
	Certificación Contractual	Certificación :	

CERTIFICA

Que una ves revisado los registros de contratos en el sistema de información,se pudo constatar que la fundación arte a la vida suscribió los siguientes contratos de prestación de servicios:

Contrato No.	05
Fecha de inicio	15 marzo de 2020
Fecha de terminación	31 Diciembre de 2020
Contratista	PAULA ALEJANDRA MARTINEZ AVILÉS
Identificación	1.234.641.548 de Ibagué
Contratante	FUNDACIÓN ARTE A LA VIDA
Nit	901.019.252-1
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA DE APOYO A LA GESTION PARA LOS PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD DEL SECTOR URBANO Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE COELLO, CON EL FIN DE REALIZAR MENSUALMENTE LAS VALORACIONES REQUERIDAS A LOS ADULTOS MAYORES QUE SON BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA, EN ARAS DE DIAGNOSTICAR Y TRATAR EL PROCESO COGNITIVO, AFECTIVO Y CONDUCTUAL DE LOS PACIENTES.
Plazo ejecución	9 meses y 24 dias
Estado del contrato	Finalizado

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en coello-Tolima el 29 de enero del 2021.

LUIS DANIEL DIAZ
Representante legal Fundación Arte a la Vida
Nit 901019252-1

LICEO PSICOPEDAGÓGICO
JEANPIAGET
Solidez en el saber, destreza en el hacer e integridad en el ser
Aprobado mediante resolución no. 2488 del 19 de mayo de 2016

La Directora del establecimiento educativo formal
Liceo Psicopedagógico Jean Piaget

C E R T I F I C A

Que la señorita **PAULA ALEJANDRA MARTINEZ AVILÉS** identificada con Cédula de ciudadania **No 1.234.641.548** de Ibagué Tolima cumplio con las funciones asignadas al Servicio de Orientación Escolar y Asesoría Psicológica, en nuestra institución **LICEO PSICOPEDAGÓGICO JEAN PIAGET,** desde el 06 de febrero hasta agosto del año 2020; (cabe mencionar que su retiro fue por motivo de la convocatoria) asistiendo tres días a la semana, con una asignación mensual de $850.000 (ochocientos cincuenta mil pesos moneda corriente) demostrando ser una persona responsable y honesta en el ejercicio como profesional.

Se expide a solicitud del interesado a los diecinueve días (19) del mes de agosto del año dos mil veinte (2020).

LUZ MERY CAICEDO BOHORQUEZ
Directora

Carrera 38 No. 4-20 barrio Sicomoro
Celular No. 3148686201
Melgar Tolima

Fundación Arte a la Vida	**FUNDACIÓN ARTE A LA VIDA**	Talento Humano	
	Certificado Contractual		

LA FUNDACION ARTE A LA VIDA

CERTIFICA

QUE LA SEÑORA, PAULA ALEJANDRA MARTINEZ AVILÉS IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.234.641.548 **DE IBAGUÉ**, CELEBRÓ CON **LA FUNDACION ARTE A LA VIDA,** EL SIGUIENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

CONTRATO NO. 02 DE 2020.

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA PSICÓLOGA PARA LOS PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS HABITANTES DE CALLE DEL SECTOR URBANO Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 05 DE FEBRERO DE 2020.

FECHA DE INICIO: 05 DE FEBRERO DE 2020.

PLAZO INICIAL: CINCO (05) MESES CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

VALOR INCIAL: SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) M/CTE.

MODIFICACION 01:

ADICION: SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) M/CTE.

PRORROGA: CINCO (05) MESES CONTADOS APARTIR DEL 5 DE JULIO DEL 2020.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A LOS VENTIUN (21) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2020, CON DESTINO AL INTERESADO.

CORDIALMENTE,

Fundación Arte a la Vida
Por Una Inclusión Social
Nit. 901.019.252-1

LUIS DANIEL DIAZ PUENTES
REPRESENTANTE LEGAL FUNDACIÓN ARTE A LA VIDA

FUNDACION SHEKINAH: Para la restauración del carácter a través de la renovación integral de la familia

NIT: 900.074.832-3

CERTIFICA

Que **PAULA ALEJANDRA MARTINEZ AVILES**, identificada con **Cedula de Ciudadanía No 1.234.641.548 de Ibagué**, del programa de **PSICOLOGIA** realizo la práctica profesional en el área de PSICOLOGIA bajo la función de "CONVENIO ESPECIAL" en la modalidad Internado Preparación para la Vida Independiente. Esta práctica profesional se desarrolló durante el periodo de 6 de Febrero al 29 de Noviembre de 2019.

Descripción de las actividades desarrolladas:

- Apoyo abordaje grupal de referentes afectivos.
- Informes referentes.
- Apoyo abordaje proyecto de vida.
- Informes proyecto de vida.
- Desarrollo Talleres de talento humano y realización de informes.
- Apoyo en procesos de selección de personal

La estudiante logro desarrollar todas las actividades diseñadas para de su Práctica Profesional, apoyando cada una de las actividades planteadas de una manera innovadora y creativa.

Se expide en Ibagué, a los 25 días del mes de febrero de 2020.

Atentamente,

ANGELA DEL PILAR VILLAR LAUTERO
Coordinadora de la modalidad

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *

1234641548

Primer Nombre

Paula

Primer Apellido

Martinez

Confirme los números de la Imagen *

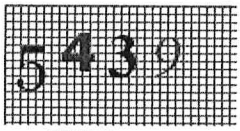

Cambiar

5388

Verificar Registro en ReTHUS Limpiar

Resultado General -2026-10-12→11:02:28 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación
CC	1234641548	PAULA	ALEJANDRA	MARTINEZ	AVILES	Vigente

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) PAULA ALEJANDRA MARTINEZ AVILES identificado(a) con CC 1234641548 registra La siguiente información:

2026-10-12→11:02:28 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	PSICOLOGIA	2020-11-27	2403	GOBERNACION DEL TOLIMA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Cargo Psicóloga
Título Sra.
Nombre Paula Alejandra
Apellidos Martínez Avilés
Fecha de Nacimiento 05/10/1998 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Usted pertenece a un grupo joven
Nivel Educativo Universitaria completa (con título)
Género Mujer
¿Tiene alguna discapacidad? ○ Si ○ No
Nombre y apellido Paula Alejandra Martínez Avilés
Tipo de documento Cédula de Ciudadanía
Número de documento 1234641548
Dirección Manzana 13 Casa 8 B/ Álamos
Código postal
Estrato 1
Ubicación Ibagué
País COLOMBIA
Correo electrónico paulamartinez735@gmail.com
Teléfono
Celular 3142918228

Configuración

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma Español (Colombia)
Configuración regional Español (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad ¿Cuál es su número de teléfono?
Respuesta 3142918228
SMS para recuperar la contraseña 3142918228

Editar

SALUD OCUPACIONAL

Dr. Rodrigo Rodríguez J.
Salud Ocupacional
Resolución secretaria de salud del Tolima No. 3040 del 23 Oct. 2017

Carrera 5 No 66A - 102
Tel.: 2675596
Cels.: 310 9444420
300 8943275
Ibagué Tolima

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

INGRESO [X] PERIÓDICO [ ] EGRESO [ ] ESPECIAL [ ] FECHA: 23-8-26

NOMBRE: Paula Alejandra Martinez Avilés C.C.: 1234641548

CARGO: Psicologa. CIUDAD: Ibague

EMPRESA CONTRATANTE: Personeria. EMPRESA EN MISIÓN:

A QUIEN SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXÁMENES

1. Examen Médico Ocupacional (SI) NO
2. Audiometría SI NO
3. Espirometría SI NO
4. Optometría SI NO
5. Visiometría SI NO
6. Prueba Psicotécnica SI NO
7. Electrocardiograma SI NO
8. Rx Torax SI NO
9. Rx Columna L - S SI NO
10. **Laboratorios:**
   - Colesterol - Triglicéridos SI NO
   - Perfil Lipídico SI NO
   - Cuadro Hemático SI NO
11. Manipulación de Alimentos SI NO
   - Glicemia SI NO
   - Serología SI NO
   - Parcial de Orina SI NO
   - Otros: _____

CONCEPTO

Apto para Manipular Alimentos SI [ ] NO [ ]

Apto para trabajar en Alturas SI [ ] NO [ ]

APLAZADO [ ] Por motivo de _____ NO APLICA [ ]

EXAMEN DE INGRESO

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO [X]

Apto con Recomendaciones [ ] Por motivo de _____

Aplazado [ ] Por motivo de _____

EXAMEN PERIODICO

PUEDE CONTINUAR LABORANDO SI [ ] CON RECOMENDACIONES [ ]

Se sugiere reubicación laboral Temporal [ ] Por motivo de _____

Permanente [ ] Por motivo de _____

EXAMEN DE EGRESO

Examen de Retiro Satisfatorio SI [ ] NO [ ]

EXAMEN ESPECIAL

REINCORPORACIÓN AL PUESTO DE TRABAJO SI [ ] NO [ ] CON RECOMENDACIONES [ ]

Se sugiere reubicación laboral Temporal [ ] Por motivo de _____

Permanente [ ] Por motivo de _____

CONDUCTA

MANEJO CON EPS/ARL
- [ ] Control periodico PP por EPS
- [ ] Remisión a EPS para manejo médico
- [ ] Remisión a ARL para manejo del caso
- [ ] Seguimiento caso ARL
- [ ] Valoración por Nutricionista

OCUPACIONALES
- [ ] Control periódico ocupacional
- [ ] Higiene postural y de columna
- [ ] Utilización de Elementos de protección Individual
- [ ] Ergonomía en el puesto de Trabajo
- [ ] Vacuna Tetanol [ ] Fiebre Amarilla

HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA
- [ ] Dieta Saludable
- [ ] Ejercicio regular 3 veces / semana
- [ ] Dejar el habito de fumar
- [ ] Reducir el consumo del alcohol
- [ ] Control peso corporal

ACCIONES EN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DEL RIESGO

Sistema Integral de Gestión del Riesgo	NO	SI	CONDICIONES O INTERVENCIONES PARA LIMITAR EL DAÑO							
Exposición a factores del Riesgo por trabajo en alturas			Capacitar en el uso, dotar y usar elementos e implementos para trabajo seguro en alturas.							
Visual			Usar protector visual	NO		SI	Lentes correctivos	NO		SI
Cardiovascular			Recomendaciones dietarias y farmacologicas	NO		SI	Medidas adicionales	NO		SI
Auditivo			Protector auditivo permanente	NO		SI	Limitar exposición	NO		SI
Biomecánico			Hacer pausas activas durante la jornada	NO		SI	Limitar movimientos	NO		SI
Respiratorio			Usar elementos de protección respiratoria	NO		SI	Medidas adicionales	NO		SI

NOTA: Usar elementos de protección personal durante la jornada laboral.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Yo _____ identificado(a) con C.C. No. _____ Autorizo al médico abajo mencionado, a que me realice de manera voluntaria el examen médico ocupacional exámenes complementarios y dejo constancia de que tuve la oportunidad de manifestar mi consentimiento para la realización del examen médico ocupacional y/o exámenes complementarios necesarios y referenciados en este documento. Comprendo el proposito, los beneficios, interpretacion, limitaciones y riesgos del examen médico ocupacional y/o exámenes complementarios a partir de la información recibida por el profesional abajo mencionado. Certifico que la información que he suministrado, es verdadera, completa y acepto el manejo de confidencialidad que la empresa dé a la misma. Autorizo que suministre la información necesaria a las personas o entidades contempladas en la legislación para el buen cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional. Consentimiento informado de acuerdo a la resolución 1995 de 1999.

TRABAJADOR: Paula

CEDULA 1.234.641.548

MÉDICO

Rodrigo Rodríguez Jiménez
ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL
REG. 052 - Tolima
C.C. 14.938.571

REGISTRO MEDICO Y L.S.O.

Scanned with CamScanner

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-03-03 12:34

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
PAULA	ALEJANDRA	MARTINEZ	AVILES

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1234641548

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	IBAGUÉ

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	IBAGUÉ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E. DE LERIDA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	LÉRIDA

Dirección	["Avenida Vía Iguacitos Km.1"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$37.800.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$34.000.000,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$71.800.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$3.001.065,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
PLACAS	COLOMBIA	TOLIMA	IBAGUÉ	$9.500.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

SaludTotal

IBAGUE, Octubre 13 de 2026

Señora:

MARTINEZ AVILES PAULA ALEJANDRA

CC. 1234641548MZ 13 CA 8 B ALAMOS - 2999999

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Junio 7 de 2023. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
MARTINEZ AVILES PAULA ALEJANDRA	1234641548	C	Jun-7-2023	55	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
MARTINEZ QUINGREJO WILLIAM	93371342	C	Abr-19-2024	25	26	PADRES	NO VIGENTE	Feb-21-2025	Desafiliado por novedad	Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
PAULA ALEJANDRA MARTINEZ AVILES	1234641548	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
PAULA ALEJANDRA MARTINEZ AVILES	1234641548	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
PAULA ALEJANDRA MARTINEZ AVILES	1234641548	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
PAULA ALEJANDRA MARTINEZ AVILES	1234641548	Trabajador Independiente	CERRADO
PAULA ALEJANDRA MARTINEZ AVILES	1234641548	Trabajador Independiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304652452

PIB
23:05:07

Bogotá DC, 12 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PAULA ALEJANDRA MARTINEZ AVILES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1234641548:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 12 de octubre de 2026, a las 23:04:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1234641548
Código de Verificación	1234641548261012230437

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

ANDRÉS MAURICIO LÓPEZ RIVERA
Contralor Delegado (E)

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:03:36 PM horas del 12/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1234641548**

Apellidos y Nombres: **MARTINEZ AVILES PAULA ALEJANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/10/2026 11:07:20 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1234641548** y Nombre: **PAULA ALEJANDRA MARTINEZ AVILES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149410820** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 23:12:50 horas del 12/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1234641548,** Apellidos y Nombres **MARTINEZ AVILES PAULA ALEJANDRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Hospital Especializado Granja Integral de Lerida**, con NIT **800116719-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1234641548 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/10/2026 11:06 PM

Código Verificación: **E5LJUKDY4R**

Válida hasta: **13/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC